

La gestión desintegrada del Ebro

<u>Gestión integrada</u>	<u>Gestión desintegrada</u>
Paz Social	
85 años de gestión armónica es el bagaje de la Confederación del Ebro “ Casa común” de las 3.000 comunidades de usuarios+9CCAA+ representantes sociales y ambientalistas+ 1750 ayuntamientos+Administración Central	<p>Incógnitas:</p> <p>¿ Habrá concordia y coordinación cuando un río sea gestionado por varias policías adscritas a otras tantas autonomías?</p> <p>2 Administraciones (Central + autonómica) Gallego, Alcanadre, Huerva, Aguasvivas</p> <p>3 Administraciones Tirón, Najerilla, Iregua, Guadalope, Segre (Internacional), Cinca, Aragón, Ega ,Zadorra, Nela,</p> <p>4 Administraciones Jalón, Matarraña</p> <p>5 Administraciones Alhama</p> <p>8 Administraciones Eje del Ebro</p>
Contenciosos entra CCAA = 0	<p>¿ Ante un vertido importante e imprevisto se constituirá un gabinete de crisis para coordinar todas las policías de cauce autonómicas?</p> <p>¿ La guardería de todas CCAA en estos casos dependerán de la Confederación o de otros órganos ad hoc?</p>
Contenciosos entre usuarios de distintas autonomías = 0	¿Ante una crecida se movilizarán los distintos policías incorporándose a la Confederación ó serán los responsables de cada CC.AA los que creen un órgano ad hoc?
Contenciosos entre grupos ambientalistas de distintas CCAA=0	<p>¿Ante un episodio de sequías serán los distintos policías los que controlen las tomas de agua?</p> <p>¿Quién controlará que el sacrificio de cada usuario está de acuerdo al régimen concesional y hay equidad entre todos a lo largo del rio?</p> <p>¿Quién garantizará el régimen de caudales ecológicos y las derivaciones de las tomas, un comité de guardas de las distintas CC.AA.ó sus superiores respectivos?</p>

	<p>¿Habrá agravios entre usuarios del agua, en la utilización del agua, la interpretación de las autorizaciones de vertidos, en las autorizaciones de plantaciones, en los usos lúdicos, en las obras y otras actuaciones del dominio público hidráulico ect.?</p> <p>¿Qué administración autonómica gestionará las concesiones y autorizaciones cuando una margen del río pertenece a una comunidad autónoma y la otra margen a otra? En la cuenca del Ebro hay más de 500 km. que hacen frontera.</p> <p>¿Cuando la toma o el vertido está en una C.A. y el aprovechamiento en otra, en el Ebro hay varios miles empezando por los grandes canales del Ebro, que administración controlará?. ¿Habrá una comisión de coordinación?</p> <p>¿Se crearán figuras de coordinación autonómica en cada río?. ¿La Confederación podrá ejercer el arbitraje ó directamente se irá a la vía judicial?</p>
Participación	
Juntas de explotación	
<p>Existen 17 Juntas de Explotación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Están representados Usuarios, CC.AA. y órganos técnicos Confederación - Gestión técnica y profesional, los usuarios asumen la autoridad y la responsabilidad de agua. Las tarifas son concertadas por los usuarios. <p>Ante crisis por sequías hay autogestión por los propios usuarios.</p> <p>La gestión de las Juntas de Explotación es técnica y muy profesional Contenciosos entre CCAA= 0 Contenciosos entre usuarios de distintasCCAA=0</p>	<p>De las 17 Juntas de Explotación 15 pertenecen a dos o más CCAA.</p> <p>¿Se partirán las Juntas de Explotación por CCAA? ¿ Se crearán órganos ad hoc de coordinación?.¿ Habrá delegación de funciones de las CCAA a la Confederación para que gestione las juntas de Explotación intercomunitarias?</p> <p>¿Las Comunidades de usuarios pertenecientes a varias CCAA se partirán? o ¿ Se creará un órgano de coordinación entre CCAA para la gestión del recurso dentro de cada Comunidad de usuarios intercomunitaria?.</p> <p>En torno al 50% de los usos del agua en la Cuenca del Ebro afectan a más de una CCAA</p> <p>¿Si las Comunidades de usuarios son corporaciones de derecho público podrán gestionarse al margen de las CCAA?</p>
Comisión de de desembalse.	
<p>En este órgano los usuarios del agua +las CCAA + Administración central deciden la gestión de los Embalses</p>	<p>¿ El Embalse del Ebro tendrá la misma gestión actual si Cantabria y Castilla León tiene mayor poder en el desembalse?¿ Aragón Rioja y Navarra podrán influir en la gestión de un embalse situado a 500 km que inunda otras CCAA?</p>

Gestión compartida y responsable	El 45% de los grandes embalses están ubicados en 2 CCAA
Contenciosos entre CCAA=0 Contenciosos entre usuarios de distintas CCAA =0	¿Se crearán comisiones entre CCAA para gestionar estos embalses?
El Presidente como voto de calidad ante litigios interviene en muy contadas ocasiones	¿Qué papel jugarán los usuarios en los desembalses? ¿Ante un caso de litigio que CA tendrá más representatividad, la que tenga más superficie inundada, la que tenga más usos del agua de ese embalse....? ¿La Confederación ejercerá como voto de calidad o se irá directamente a los tribunales de justicia?
Asamblea de usuarios	
Se eligen democráticamente los representantes entre los diversos usos en cada junta de explotación.	¿ La CA que carezca de representantes en algún uso se resignará? ¿Se modificará el reglamento de elección de los órganos colegiados?
Contenciosos administrativos=0	
Consejo del agua	
Usuarios + CC AA +administración Central + Representantes sociales + Representantes ambientales	¿Se modificará la representatividad actual? ¿Cada CA realizará su Plan y se realizará una coordinación a posteriori? ¿Serán compatibles las planificaciones de cada CA en el conjunto de la cuenca? ¿Ante un caso de litigio será la Confederación, el Ministerio, o los órganos judiciales los que decidan?
Resolución democrática del Plan 1998	Caso de que se mantenga la Planificación en la Confederación ¿Qué calidad tendrán los Planes que elaboren si serán técnicos ajenos a la gestión diaria y los únicos datos que tengan serán los que les aporten las CCAA? ¿ Quien otorga poder de coordinación a la Confederación si están transferidas la competencias y la CCAA las ostentan?. ¿ Si la Confederación no puede ostentar el poder de coordinación será el ministerio el que lo ostente?.
En el Plan en elaboración numerosas reuniones del Consejo del Agua y de su Comisión de Planificación con alto grado de entendimiento y concordia	¿España no ha tenido suficiente lección con las nuevas fórmulas de gestión si ha sido incapaz en 4 años de sacar por consenso los Decretos de Demarcaciones?
Contenciosos administrativos =0	
Colaboración institucional entre usuarios = buena	

<p>Integración de las CCAA en los procesos de participación en la elaboración del Plan= buena Contenido técnico y participativo de los planes = excelente</p>	
<p>Gestión de expedientes</p>	
<p>Concesiones y autorizaciones.</p>	
<p>La característica más significativa en la gestión de expedientes en la Confederación es que se rige de forma muy clara por el principio de seguridad jurídica, con alto componente técnico y profesional Contenciosos por prevaricación =0</p> <p>Expedientes resueltos en 2009 6.112 expedientes de concesiones + autorizaciones + inscripciones + revisiones + extinciones. Tramites realizados 57.214 actuaciones. Expedientes de autorizaciones en el dominio público hidráulico resueltos en 2009 2.534 expedientes con 20.710 actuaciones. Autorizaciones de vertido, existen 2.955 autorizaciones de vertido y 18.590 expedientes vivos. La gestión de expedientes en la Confederación es una labor ingente y muy bien gestionada.</p>	<p>¿Será una gestión tan profesional y técnica como la actual o tenderá a ser una gestión más personal y conflictiva como la urbanística? ¿ La gestión de expedientes frontera los gestionará la Confederación con una administración paralela?. ¿ Puede resolver Confederación unos expedientes que no conoce?,¿ No es obligar a los técnicos de Confederación a firmar en barbecho?. ¿ La gestión compartida parcialmente con alguna CA no es un foco de inoperancia + conflictos + contenciosos + desorientación a los ciudadanos + afección a la competitividad de las empresas?</p>
<p>Redes de cantidad y calidad del agua</p>	
<p>Donde adquiere el mayor prestigio internacional y donde es un referente mundial la Confederación del Ebro es en el alto nivel técnico de las redes y en los sistemas de información hidrológica, de calidad SAIH y SAICA y de metodologías de ayuda a la decisión en avenidas y sequías.</p> <p>Algunas CCAA disponen de redes de control complementarias como estaciones de aforos, estaciones de calidad específicas que si lo consideran oportuno aportan la información a la “casa común”</p>	<p>¿ Se asignarán estaciones de aforos, piezómetros, estaciones de calidad, telenivómetros etc a cada CA?. ¿Las estaciones frontera y las que tengan efectos sobre la globalidad de la cuenca permanecerán en Confederación o se las repartirán mediante convenio entre las CCAA ?. ¿ Los sofisticados sistemas automáticos de información SAIH, SAICA o el excelente laboratorio existente se dividirán entre las CCAA?. ¿Se crearán otros sistemas automáticos y otros laboratorios en cada CA?. ¿Se creará alguna organización de cooperación entre</p>

<p>que es la Confederación.</p> <p>La gestión de todos los datos de Confederación es totalmente transparente y con un alto grado de tecnificación por lo que las empresas y ciudadanos cada vez en número más numeroso disponen de todos los servicios de calidad, cantidad de agua, previsiones en avenidas sequías, estados de embalses etc.</p> <p>La gestión de redes y predicción de avenidas y sequías es patrimonio de la tecnología española que es exportado y adaptado por los organismos de cuenca del mundo.</p> <p>Ante una avenida está ya estructurado y protocolizado un gabinete de crisis con conexión directa a protección civil e información a las CCAA. La gestión hasta la fecha de las crisis de avenidas ha sido muy eficiente. Se gestiona la avenida desde Cantabria a Cataluña y desde los Pirineos al Sistema Ibérico con sentido de Estado tratando de minimizar las afecciones a vidas y económicas, disponer de más de 100 embalses para laminar avenidas y un sofisticado sistema de ayuda a la decisión SAD y tener libertad de acción a lo largo de los más de 13.000 Km de río permiten realizar una gestión de las avenidas altamente sofisticada y con resultados espectaculares. Hay que recordar episodios en los que la inundación de ciudades y poblaciones han estado ha estado gestionada hasta límites centrimétricos.</p> <p>Ante crisis en la calidad del agua por vertidos la respuesta es eminentemente técnica, hay aviso a protección civil, suelta de caudales de dilución del embalse más adecuado si es pertinente. Seguimiento y evolución de la misma aviso y prevención a las fuentes de abastecimiento etc.</p>	<p>las CCAA para que pueda haber un intercambio fluido de información entre los datos suministrados por cada CA?.</p> <p>¿Ante una avenida que afecte a la globalidad de la Cuenca como sucede habitualmente, se creará un gabinete de coordinación o será la Confederación la que gestione por delegación de las CCAA?.</p> <p>¿ Las CCAA tendrán la misma actitud si se inunda su territorio o el de otra CA?.</p> <p>¿La gestión de avenidas por CCAA será técnica o política?.</p> <p>La gestión de avenidas en países con divisiones administrativas que compartimentan los ríos no se caracterizan por estar en la vanguardia, más bien al contrario las cuencas españolas es un ejemplo a imitar.</p> <p>¿Ante una crisis de calidad se creará una comisión de para la gestión ad hoc?¿Los servicios de las CCAA delegarán en Confederación la gestión de la crisis? ¿ Habrá mando único ante la crisis o gestión compartida entre CCAA?.</p> <p>¿ Habrá compensaciones económicas por los daños que una CA afecta a otra?</p> <p>¿ Será factible sacrificar un usos de una CA en beneficio de otra?.</p>
<p>Objetivos de calidad</p>	
<p>La Directiva Marco apuesta por eliminar</p>	<p>¿ La división en masas de agua se realizará de</p>

las fronteras administrativas en la gestión de la calidad del agua y el buen estado ecológico.

La gestión del agua en la Confederación actúa bajo el principio de la Directiva Marco y establece una división en masas para toda la cuenca y analiza las presiones y los impactos en cada una de ellas así como las medidas necesarias para corregir las afecciones sin tener en cuenta las divisiones administrativas. Las afecciones a la calidad de las aguas que se producen entre Comunidades autónomas distintas no ha sido objeto de disputas. Todos los españoles tiene las mismas obligaciones de depuración, control de vertidos y contaminación difusa, con la gestión del agua no se afecta a la unidad de mercado de las empresas por establecer tratamientos diferenciales en la depuración.

Contenciosos entre CCAA por aspectos de calidad =0

El número de masas de agua que en la actualidad están en buen estado 70% lo que hace que el Ebro está en mejor estado que la mayoría de los ríos centroeuropeos.

acuerdo con los criterios de cada CA?¿Tendrán un tratamiento uniforme masas que hacen frontera? Los objetivos de calidad serán coherentes entre CCAA?.

Las medidas de corrección de contaminación como sucede en el eje del Ebro y en el 80% de los ríos afectan a varias CCAA. ¿Se creará una comisión en cada río para gestionar las compensaciones por mejoras ambientales que una CA produzca a otra?.

¿Ante tratamientos y criterios diferenciados entre CCAA quien pondrá racionalidad?. ¿Habrà delegación de las CCAA a la Confederación para tratar todos los temas transfronterizos? Ante un tema litigioso podrá resolver el Ministerio o directamente las instancias jurisdiccionales?

Quien elevará a Europa una gestión disociada de la Cuenca del Ebro. ¿ El Ministerio en este caso tendrá poder de coordinación?

Gestión cuantitativa de las demandas

En la Cuenca del Ebro existe una dependencia de recursos entre CCAA muy significativo. Todas las CCAA dependen de las aportaciones de las de aguas arriba y hay muchas sinergias en explotaciones conjuntas entre varias CCAA.

Gracias a la gestión integrada hoy puede existir el eje económico del Ebro en Rioja, Navarra y Aragón con aguas de Castilla León y Cantabria, los arrozales del Delta del Ebro no existirían sin las aguas reguladas en Aragón, los regadíos de la margen derecha son abastecidos y regulados con aguas de otras CCAA de

Si cada CCAA sólo utilizara los recursos hídricos propios, la vida en el Valle del Ebro sería inviable. La generación de riqueza y empleo generada por el agua sería 1/5 de la actual y los abastecimientos y la presión sobre los recursos sería ecológicamente insostenible.

¿ Se crearán bancos de agua para el intercambio de agua entre CCAA?.
¿Se crearán comisiones bilaterales y multilaterales para la gestión conjunta?
¿Ante disputas en la gestión del agua las CCAA delegarán en la Confederación la gestión del recurso o serán los tribunales de justicia los que resolverán?
¿Cuando se construyan embalses ubicados entre dos CCA como Yesa se creará una comisión entre

<p>aguas arriba, más de la mitad de la población se suministra de otras CCAA distintas a la propia, grandes regadíos como Bardenas y Canal de Aragón y Cataluña son explotaciones conjuntas entre CCAA, la energía producida en el valle y la refrigeración de las centrales térmicas y nucleares se realizan con aportaciones y regulaciones de otras CCAA de donde se ubican. La gestión actual de los objetivos de calidad del agua y el mantenimiento de caudales ecológicos sería una quimera sin una gestión integrada.</p> <p>En el haber de Confederación del Ebro está el conseguir armonizar el desarrollo económico social con el mantenimiento ambiental y sobre todo el tener estos logros con una gestión pacífica.</p> <p>Contenciosos Administrativos entre CCAA por la gestión del agua = 0</p>	<p>Navarra y Aragón o se les hará partícipe a otras CCAA que se benefician de la regulación y la laminación de avenidas?.</p> <p>¿La garantía de los caudales ecológicos será asignado a una comisión entre CCAA o estas CCAA delegarán en la Confederación?.</p> <p>¿ Los usuarios del agua defienden la Confederación porque es su “casa común” y donde se realiza la gestión del agua en paz y con eficacia. ¿Se conservará la institución o se crearán otras en cada CA?.</p>
<p>Gestión económica.</p>	
<p>La gestión económica de la Confederación es muy austera porque en la Junta de Gobierno y en las Juntas de Explotación los usuarios del agua tienen capacidad de decisión y son responsables porque en parte son ellos los que lo pagan.</p> <p>El presupuesto del año 2009 fue de 84 Millones de € La aportación del Estado el 1/ 3 de los ingresos de Confederación y 2/ 3 son recursos propios del organismo provenientes de los usuarios y de tasas por servicios prestados.</p> <p>La Confederación tiene los presupuestos equilibrados no debe ni genera déficit público. Se adapta a lo que puede recaudar y a las transferencias que el Estado le envía y que disminuyen como causa de la crisis.</p> <p>La primera consecuencia es que con unos presupuestos muy modestos unos 30 M de € la Confederación gestiona 1/5 de los</p>	<p>¿ Los 30 M€ que recibe Confederación del Estado se los repartirán entre las 9 CCAA?</p> <p>¿Se ampliará el presupuesto de gastos del Estado para que las CCAA asuman las nuevas competencias?.</p> <p>¿Se cargará sobre las Agencias publicas de las CCAA los nuevos gastos con el consiguiente aumento de déficit actual?. Recordemos que alguna Agencia del agua de CA tiene un déficit equivalente al presupuesto de la Confederación de 40 años.</p> <p>¿ Las gastos de las comisiones bilaterales y multilaterales, los gastos de coordinación y duplicidades los pagará el usuario o los asumirán los presupuestos públicos de las CCAA y Estado.?</p> <p>¿Ante el mundo seremos un referente de gestión de agua a imitar como sucede con la Confederación del Ebro?</p>

ríos de España.

Los usuarios aportan a la Confederación unos recursos que les vuelven en concepto de servicios prestados. La Confederación gestiona más de 100 embalses y más de medio millón de has de regadío con sus canales y acequias en alta, dentro de esos canales y embalses se abastece cerca del 80% de la población de la cuenca además de los trasvases.